

Después de la proclamación

Demasiados candidatos republicanos

Aunque la proclamación del domingo anterior a la fecha de las elecciones no tenga más utilidad que ejercitar el derecho a nombrar interventores y apoderados, suele ser un punto de partida para saber, más concretamente, quienes son los que aspiran a representar a los electores, hecha excepción de algunos amigos de aquellos que se proclaman para ahorrarse a éstos un poder notarial.

Prescindiendo de los candidatos agrarios y conservadores, que hacen gemir las prensas sorianas para poner en claro cuales son más católicos o agrarios que los otros, tenemos que reconocer que hay un verdadero exceso de candidatos republicanos, lo cual nos hace dudar de que sea el amor a la República lo que les guía, tanto a los que aspiran a la representación parlamentaria, como a los que les ayudan y excitan en sus trabajos.

Porque dada la extensión de la provincia, la dificultad de hacer acto de presencia en toda ella, y la de ponerse en relación con el gran número de electores que la concesión del voto femenino ha producido, creemos, en buen republicanismo, que los candidatos republicanos deberían haberse limitado a los que fueron representantes en las diestras constituyentes, y suponemos que tal criterio lo cumplirán cuantos estimen que se debieran sacrificar estímulos de amor propio, pujos de enemistad política y deseos de figurar, a la mayor probabilidad de hacer frente con éxito a los enemigos, que demasiado sabemos quienes son, y la fuerza con que cuentan.

Y no se vea en esta opinión un deseo de cohibir la libertad que tienen todos los ciudadanos de aspirar a la representación parlamentaria, ni mucho menos.

Pero no hay más que tener algo de sentido práctico, para comprender que, de ese modo, las fuerzas republicanas se dividirán, y de esa división, no puede aprovecharse más que el enemigo común, que cualquiera podrá decir, que es el que aconseja esta multiplicidad de candidatos.

Y como no queremos hablar vagamente, sino concretando lo posible, vamos a examinar las posibilidades de tres de los candidatos republicanos: el Radical, el de Acción Republicana, y el Socialista.

No dudamos que el candidato radical, por su situación con relación a los elementos que predominan en el actual Gobierno, haya podido creer que tenía condiciones favorables para su presentación, y que en tal determinación habrá influido mucho la sollicitación de sus correligionarios de la capital, muy crecidos, no precisamente en número, con tener, sino a Lerroux, a su lugarteniente, al frente del Ministerio.

Pero los que sabemos muy bien que apenas si hay radicales en la provincia, como no hayan surgido de repente al socaire del Gobierno actual, y los que creemos que actualmente no sirve de gran cosa pertenecer a una rama gubernamental para que las autoridades

coaccionen en favor de su candidato, es decir, que no cabe suponer el efecto del antiguo ENCASILLADO, tenemos motivos muy fundados para pensar que dicho candidato no habrá venido más que a entremetarse en esta clase de ejercicios políticos, y si es que lo ha tomado a pecho, a sufrir un desengaño.

Ahora bien, desde nuestro punto de vista, a restar votos a los republicanos mejor situados para el triunfo.

Y vamos con el de Acción Republicana. Ante todo, y por ser este amigo particular y compañero muy querido, no se vea en lo que digamos nada que pueda significar propósito de molestia. Y hecha esta salvedad, nos atreveríamos a preguntar: ¿Qué viene a buscar aquí, campo de su derrota pasada, quien ha tenido el honor de ser incluido en la candidatura de izquierdas de Madrid?

¿Es que no le basta a sus actividades una sola acta? ¿Es que no cree que al dividir sus esfuerzos—si es que piensa hacer esfuerzos,—no tiene el peligro de perder una y otra?

Si como amigo,—aún es tiem-

Coplas al vuelo

¡HAY QUE VENCER!

¡Votad a las izquierdas ciudadanas!
¡Os lo ruega un jugador!
El poder del dinero con firmeza
se le debe anular.

Jesús, que es la bandera de derechas
tan solo al pobre amó
y al mercader que profanó su templo
de su lado arrojó.

¡No perdais la memoria y acordáos
lo que se hizo un Abril!
¡Que no vuelva a quedar el Pueblo inerme
en servilismo vill!

¡No creais lo que os digan las derechas
con insólito afán,
y sabed que os jugáis de vuestros hijos
la cultura y el pan!

¡Trabajador de obras, o del campo,
o de mina, o taller!
No fies de esos hombres, son los mismos
opresores de ayer.

¡Madres, hermanas, novias! Las izquierdas
son símbolos de paz.
No quieren guerras y a hermanar los Pueblos
va su esfuerzo tenaz.

¡Atended de mis coplas el reclamo
y conmigo votad!

¡Las izquierdas son ideal sublime
de amor y libertad!

Enrique CASAS

Del momento

Los que se llaman agrarios

Ha quedado patente, tomen de ello nota los labriegos todos de la provincia que los enmascarados con el remoquete de agrarios, son unos solemnísimos embaucadores de la opinión pública.

Martínez de Azagra y Moreno Navarrete con el solo nombre de agrarios podían—si respetan su palabra y su compromiso de la Plaza de Toros de Soria— acudir a la lucha. Sus nombres tenían que quedar libres de todo control político de derechas o izquierdas. El Bloque Agrario quedó desligado de la Ceda.

Solo así, anotando ese legítimo deseo de los agricultores que no querían en forma alguna encontrarse frente a la realidad legal de España; es decir, frente a la República podían Navarrete y Azagra considerarse candidatos de los agricultores sorianos.

Con toda clase de agravantes, con la agravante que supone la negación de la palabra empeñada en acto público del que la prensa recogió—y no fué rectificada— sendos pormenores y

reseñas, Martínez de Azagra dijo que serían rotos todos los compromisos que se tenían con los elementos monárquicos de la Ceda.

¡Mentira!
El viernes publicaba «A B C» la candidatura que el comité de enlace de los elementos ultraderechistas-monárquicos, tradicionalistas, —nacionalistas, jaimistas, orleancistas— había acordado para Soria, y en ella son Moreno Navarrete y Martínez de Azagra.

Conviene no olvidar que Martínez de Velasco en la nota que dió a la prensa dice: tras meditados trabajos y deponiendo todos sus particulares puntos de vista, hemos acordado el encaje de las candidaturas que presenta la C. E. D. A.

Moreno Navarrete y Martínez de Azagra han traicionado a los labradores sorianos presentándolos ante el país como enemigos de la República y partidarios de la restauración monárquica.

A la hora de ahora suponemos que el labrador soriano, casado con el espejuelo de clase por un lado, y por otro haciendo bandera de las cosas santas, nobles, imperecederas de la religión de Jesús que murió en cruz por defender a los esclavos; esos esclavos que eran sencillamente los expropiados de los poderosos y los nobles, los ricos y los mercaderes de aquellos días (os Martínez de Azagra y los Moreno Navarretes de hoy), tendrán ya conocidos a sus engañadores.

Pero es conveniente que no se pierda de vista nada que suponga máscara o disfraz. Si con distracción se presentó el perjuro—faltar a las promesas públicas, es perjurar—Presidente del Bloque Agrario, no es mejor la situación de Arranz el candidato maurista enolado con el agrario «flotante» Cánovas del Castillo.

Cánovas del Castillo en Sotillo del Rincón, al suoner que su agrarismo, para triunfar, corre parejas con la vuelta del pasado, dejó clarísimamente fijada su ideología monárquica. ¡El apellido mandal!

Es Cánovas del Castillo, el político fanático de la restauración monárquica, del Borbonismo, el del pacto del Pardo. Sin la bala de Aguilillo, Cánovas con vida, sería hoy como Romanones, el único político español que sin embajes ni rodeos pregona su borbonismo. Por herencia familiar es Cánovas del Castillo sobrino del hombre del turno de Sagasta, un esclavo de la herencia, y por tradición, un monárquico empedernido.

Tal es la pareja de Arranz, tal es el del matrimonio, el de la amigama, el del célebre convalache para que nuestros labradores, en uno u otro caso, queden siempre ante el país como francos enemigos del régimen republicano.

Si votar a Navarrete y Azagra es mostrarse abiertamente partidarios de la reacción, votas que se cuentan para una futura guerra civil; votar a Cánovas del Castillo es votar a la restauración monárquica.

VISONTIUM

Se nos asegura que el aristócrata cerebral Las Heras del Campo, ha ingresado en el maurismo. ¡Buena conquista o buena presa Sr. Arranz!

Ahora que esa moneda ya no pasa.

¡Lo conocen ya hasta los campesinos!

Leemos "Noticiero de Soria" y quedamos tajagüerzados.

¡Recontracaramba con el curita de San Pedro el Apostol!

Nos resulta un verdadero guerrillero.

¡Y pensar que Arranz defendió en forma tan solemne a los curitas!

¡Vé usted, D. Gregorio! Cria cuervos y te sacarán los ojos.

Obreros sorianos: El ferrocarril Soria-Castejón fué incluido en el plan de urgencia ferroviario, por las reiteradas gestiones que entonces hizo don Benito Artigas Arpón; debiéndosele por lo tanto a él que las obras sigan realizándose y el que vosotros tengais trabajo.

Campesino soriano: La Ley de Términos municipales que os impedía el trasladaros a Andalucía y Extremadura para trabajar allí en la invernada, fué por instancias de D. Benito Artigas Arpón, solicitada su derogación, teniendo en cuenta vuestra situación.

po,—quisiera seguir nuestro consejo, consejo de amigo y de republicano, le diríamos que atendiese lo de Madrid, y no distrajerse votos de esta provincia que podrían tener muy buen empleo en ayudar a salir a algún buen republicano que él conoce y estima.

Y vamos con el socialista. También se trata de un amigo, y hacemos las mismas salvedades que para el anterior, en cuanto a nuestra intención en lo que podamos decir.

Este candidato no puede tener la menor pretensión de lograr un acta, no por su persona, tan digna como cualquiera de aspirar a ella, sino por los que han de otorgarle sus sufragios, pues sean pocos o muchos los socialistas en la provincia, y fueran muchos o pocos los que figuran en la U. G. T.—y aun concediendo, que no es poco, que estas agrupaciones no disminieran de aquellas—su número total en la circunscripción es absolutamente insuficiente para conseguir el triunfo, ya que no deben hacerse ilusiones de que la apoyen otros elementos, puesto que no cabe duda—

sin que lo encontremos o no justificado—que los socialistas no cuentan por ahora con la simpatía de la masa neutra.

En resumen, que los votos que se lleve este candidato serán, también, votos restados a los candidatos republicanos mejor situados. Votos que podrán servir para contar sus fuerzas en la provincia, pero inútiles para la República en esta contienda.

¡No es lástima, socialistas sorianos, que esto suceda? ¡No sería más acertado para la República, en cuyo amor vamos juntos socialistas y radicales socialistas, que comprendiéndolo mejor, y correspondiendo a la recomendación hecha por Gordón Ordás en Murcia, y reconocida y elogiada por Prieto en su último discurso de la Casa del Pueblo de Madrid, apoyáseis al candidato radical socialista señor Artigas, que es la representación de las izquierdas en la contienda electoral sorianas?

Pensadlo bien, y obrad en conciencia. Ante todo ¡la República!

Juan A. GAYA

Apuntes intrascendentes

El voto femenino

En esta contienda electoral, el voto de la mujer es una gran interrogante que se muestra, como una gran amenaza para los derechos de una democracia o como una confirmación de lo que se esperaba del sufragio femenino al implantarse. ¿Se inclinará la mujer por la derecha o por la izquierda?

Si esa derecha fuera republicana, aunque no con acierto, se vería en ella un deseo de amor al Régimen, un criterio que sería la convicción de un ideal republicano, de algo substancial a su manera de pensar y de sentir. Pero como la derecha que la mujer apoyará será una derecha de reacción monárquica, enemiga de las libertades del pueblo, porque así les han imbuido que tiene que ser la derecha, pondrán, al apoyar al derechismo la nota vergonzosa de su incapacidad política, de su ineptitud para la vida pública.

No es el momento de discutir ahora, si está bien o mal la concesión del voto femenino. Lo que debe hacerse y lo que debiera haberse hecho, es orientar a esa gran masa electoral femenina, haciéndoles ver la importancia decisiva que tienen para el país estas elecciones; enseñándoles el fin que persiguen esas derechas, que no es lo que a ellas les han manifestado, educarlas en el ambiente político mostrando lo ruin, lo miserable que contienen el ideal de algunos partidos y que intentan llevar al país a la ruina, al caos; enseñarles la verdad del programa derechista-agrario, que no es otra, que imponer el despotismo y la tiranía en los hombres que trabajan, explotar al campesino, iniciar guerras suicidas y volver a los tiempos de ignominia y de vergüenza.

Mostrarles esto y convencerlas de la necesidad que tienen por sentimiento maternal y patriótico de favorecer a las izquierdas, que en esta contienda solo deben verse como unas organi-

PUEBLOS RESINEROS:

Votad la candidatura de don Benito Artigas Arpón, que ha defendido vuestros intereses, protegiendo con disposiciones oficiales, a la industria resinera.

novas y Arranz es mostrarse igualmente enemigos de la República.

Arranz quiere presentarse como un católico empedernido. ¿Acaso la República fué contra el catolicismo?

Digamos una vez más que la República, respetuosa con el sagrado de la conciencia, no fué contra el catolicismo, sino contra el clericalismo, que no es lo mismo.

Cuando Jesús hizo su entrada en el templo, al notarlo profanado por los mercaderes, con sus menos blancas como la azucena, febriles por la tortura del conocimiento de su próximo fin, las empleó para derribar tanto y tanto puesto en donde se comerciaba con la fé.

¡Oh Jesús, blanca paloma en que la hiel no existía, y que no obstante no pudiste reprimir el impulso que te llevó a arrojar a los mercaderes del templo ¿qué actitud sería la tuya hoy, viendo cómo se profanaba tu doctrina y cómo se comerciaba—hasta electoralmente—con tu nombre?

Arranz y Cánovas, apuntando su influencia en el supuesto catolicismo—que no es más que clericalismo—también enmascaran su mercadería con etiqueta que es un engaño para cazar el incautismo del cristiano de buena fé.

Sin tapujos, sin máscaras, llamádonos políticos, con el reconocimiento de nuestros propios errores, entre ellos el de haber dejado levantar cabeza a la hidra monárquica, a la fiera teocrática y al furioso terrateniente capitalista que ahora gasta su oro a montones en tanto que dejó la caridad desamparada y expropió sus capitales para crear el hambre y el paro nos presentamos nosotros, los republicanos con programas perfílidos, con contenidos perfectamente controlados, dando a los problemas su trato adecuado para que dejen de ser pesadilla, demandando el sufragio para consolidar la República que es orden, paz, prosperidad y tranquilidad pública.

Pero sin renunciar a nuestros postulados.

Somos anticlericales, por la fatal influencia del clero en la cosa pública que llevó a España la ruina.

Somos enemigos del privilegio, que era sinónimo de nobleza, porque el ennoblecimiento a un hombre la realeza suponía en tregua de dominio sobre terrenos que pusieron el territorio nacional en manos de unas pocas familias, creando la esclavitud; para evitar eso se llevó a la Ley agraria la expropiación de los bienes de señores.

Concedemos al agricultor la importancia social que merece, no más, y no le damos más importancia que la que le corresponde, porque toda la que se le aumente para haberlo es restársela a otras clases sociales y con ello se engendrará la lucha de clases, francamente suicida en este caso, pues supondría colocar la ciudad contra el campo, cuando es evidente que no puede vivir la una sin el otro, y el otro no puede prosperar ni defenderse sin la ciudad.

Colocamos pues los auténticos republicanos los problemas en su propia órbita, y con ello hacemos verdadera obra de pacificación.

Y pedimos vuestros sufragios para la paz, así como esos enmascarados os lo piden para la guerra civil o el desorden.

Escojed, en vuestras manos como ocurre en las democracias, pueblo, se encuentran vuestros destinos!

Pero reflexionad, no os dejéis engañar soñando una vez más.

Navarrete y Azagra os vendieron en vuestra organización laboradora a la Cede; Arranz y Cánovas del Castillo, al unirse un republicano que no escucha a su jefe, que no aconseja uniones más que con republicanos, pero Arranz la sella con el año-rante agrario «flotante» que espera el triunfo con la vuelta de lo pasado, rompe su «joven» ejecutivo republicano y como Esau, vende por un acta la esencia de su fé republicana, faltando al credo de la democracia.

¿Que se puede esperar de tales elementos?

Vuestro civismo y vuestra clarividencia puede tornar la

Lealtad, Sr. Canovas del Castillo

Ayer visitaron este pueblo los candidatos coaligados para las próximas elecciones señores Gregorio Arranz y Jesús Cánovas del Castillo, el primero como miembro del Partido Republicano Conservador y el segundo con carácter de «agrario independiente». Ambos habían solicitado anticipadamente al Ayuntamiento que en unión con los vecinos que quisieran se congregaran en la casa consistorial para escuchar las manifestaciones que deseaban hacerles y recibir su saludo.

Fruto y resabio del antiguo caciquismo nos parece este procedimiento incorrecto de los candidatos, sean del partido que fueren, para hacer sus propagandas; porque las autoridades, como tales, por su propia naturaleza, han de ser neutrales en toda contienda electoral dentro de un régimen democrático, y por tanto los partidos y los candidatos deben dirigirse directamente al pueblo para exponerle lo que tengan por conveniente sin clase alguna de tutela oficial.

No obstante esta irregularidad, más interesados en el fondo que en la forma de la convocatoria, concurrimos a la reunión deseosos de conocer los programas que los candidatos presentaban al pueblo al solicitarle sus votos, y tras breves palabras preliminares y de ritual y de otras no tan breves de ensalzamiento mutuo de sus personalidades, ambos candidatos pronunciaron dos que sintetizaban el programa bajo el cual habían llegado a la coalición. Agrarismo y orden.

Pero palabras estas bajo las cuales igualmente podría entrar a coaligarse a cualquier partido de los existentes, ya que desde el comunismo hasta el fascismo todos las tienen como no te en sus programas, aunque para cada cual, alcanzarías a su modo, empleen las más diversas normas, el señor Arranz se remitió para explicar el programa aprobado recientemente por el congreso de su partido, cuyo articulado había sido expuesto en manifestos enviados a los electores. En cuanto al señor Cánovas del Castillo, muy interesado en remarcar su carácter de «agrario independiente», se limitó a afirmar insistentemente que para alcanzar aquellos postulados había necesidad de «volver a lo anterior».

Tentados estuvimos en el acto de pedir al señor Cánovas la explicación de esa afirmación suya que se prestaba al más grave confusiónismo, pero no lo hicimos entonces, en primer lugar, para que no se nos pudiera atribuir intención de interrumpir el acto, y en segundo, para que cualquiera que fuese la respuesta, no quedara reducido su conocimiento a la veintena de personas que acudimos a la convocatoria, ya que había motivos fundados para suponer que la ambigua afirmación del señor Cánovas del Castillo había sido formulada igualmente ante otros auditores de la provincia, siendo por tanto indispensable que la aclaración que parece necesaria se formulase de manera que pudiera llegar a conocimiento del mayor número de electores posible, para que cada ciudadano, al emitir su voto, sea clara y concretamente el empleo que se va a hacer de la voluntad que delega.

Es necesario que el señor Cánovas diga claramente al pueblo si el voto que le solicita lo empleará en trabajar por restablecer la monarquía, y si es así, como parece desprenderse de su referida afirmación, será un elemental deber de lealtad que el señor Cánovas del Castillo se presente como candidato «agrario monárquico», desprendiéndose del enfemismo que actualmente emplea y que muy bien puede desorientar al elector.

Y esta lealtad se la debe el señor Cánovas a sí mismo, pues el no declarar pública, clara y concretamente sus ideas al soli-

citar el voto a los ciudadanos, equivale a manifestar vergüenza propia por exponerlas.

Leal debe ser también el señor Cánovas con su compañero de candidatura para no exponerlo a que los presuntos votantes lleguen a preguntarle con quién anda para deducir quién es, no obstante el programa del partido a que pertenece y lo afirmado en su escrito que titula: «Cuidado con el confusiónismo».

Ambos candidatos deben también esa lealtad al Partido republicano Conservador que no tiene vergüenza en declarar su carácter fundamental, y todos ellos, en último caso, deben la misma lealtad hacia los partidos y hacia las personas que con don Miguel Maura, presidente hoy de aquel partido, colaboraron en la liquidación de la monarquía.

En una palabra: claridad y lealtad, señores candidatos.

R. MARTINEZ REDONDO

Sotillo del Rincón 6 del 11-1933

Cánovas del Castillo supone que el triunfo de su agrarismo flotante no puede perdurar sin la vuelta de lo pasado.

¿Quiéren los mauristas una más clara demostración monárquica?

¿Y sigue Arranz siendo remolque del agrario flotante?

Ahora que, ¿quién remolca a quién?

Automoviles de alquiler JOAQUIN JORGE

Reparaciones de cubiertas y cámaras de automóvil. FERRAL 10. TELEFONO 55 SORIA



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO

del Dr. Viozco

Candidatura Radical - Socialista PROVINCIA DE SORIA

D. BENITO ARTIGAS ARPON

(Director General de Comercio y Política Arancelaria)

D. LUIS FECED MORALES

(Director General de la Deuda)

Banco Español de Crédito

Casa Central. -Madrid.- Alcalá 14 y Sevilla 3 y 5

CAPITAL SOCIAL: 100.000.000 de pesetas.
» desembolsado 51.355.500 »
Fondos de Reserva 63.026.907,21 »

400 sucursales en España y Marruecos

Sucursal en Soria, Plaza de Aguirre 4

En Agreda, Plaza Mayor, 7

En Burgo de Osma, Universidad 1

Consejo de Administración

Presidente..... Don Pablo de Garnica Echevarría
Vicepresidente..... Luis Alvarez de Estrada
idem..... Mr. J. Cambon
Administradores..... Don Manuel García Prieto
idem..... Alfredo Escobar y Ramírez
idem..... César de la Mora
idem..... Gabriel Maura Gamezo
idem..... Francisco Añitio
idem..... Antonio Saez
idem..... Arsenio Martínez de Campos
idem..... Manuel de Argüelles
idem..... Alberto de Aguilár
idem..... Alfredo Figaredo
Censor..... Jaime Gómez Acebo y Modet
DIRECTOR GENERAL..... Epitacio Ridruejo Botija

Tipos de interés

Desde el 1.º de Julio de 1933 y en virtud de la norma del CONSEJO SUPERIOR BANCARIO de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

I.—Cuentas corrientes

A la vista 2 por 100 anual

II.—Operaciones de Ahorro

A) LIBRETAS ORDINARIAS DE AHORRO de cualquier clase, tengan o no condiciones limitativas 3,50 por 100 anual.

B) Imposiciones a plazo de tres meses 3 por 100 anual. Imposiciones a seis meses 3,60 por 100 anual. Imposiciones a 12 meses o más 4 por 100 anual.

DE HIGIENE INFANTIL

El sueño infantil

Dice Locke en su interesante obra titulada «Pensees sur l'education» que en los niños nada es tan respetable como el sueño, cuestión en la que se les debe satisfacer plenamente, porque nada contribuye como el sueño a su desarrollo y salud.

Y efectivamente, una de las cuestiones más importantes de la Higiene Infantil, y hasta podríamos agregar que de Higiene General del individuo, es la referente al sueño. Durante el sueño, recupera el organismo las fuerzas que perdió en la vigilia. Todos los órganos, todos los tejidos, reposan más o menos durante ese período, pero el que más beneficios tiene, por ser sin duda el que más lo necesita es el sistema nervioso. Por esta razón los que practican un trabajo corporal no necesitan tantas horas de sueño como los que dedican sus actividades a los ejercicios intelectuales.

Este es el principal motivo por el cual el estudiante merece primordial atención en el sueño desde el punto de vista higiénico. Si no se duerme tanto como se necesita, la reparación de fuerzas no se logra suficientemente. Los órganos que no han reposado bastante se hallan en una situación de irritabilidad considerable; su funcionamiento es cada vez más torpe y el individuo enflaquece y se pone descolocado.

El sueño insuficiente es siempre causa de una vejez prematura y muchas veces de enfermedades que deben preocuparnos, entre las que gozan de primacía el sistema nervioso. El que duerme poco está muy expuesto a hacerse neurasténico, histérico o epiléptico si su herencia le hiciera terreno abonado.

Decir que el que duerme poco vive más es absurdo; porque si bien es cierto que se está más tiempo con los ojos abiertos, no lo es menos que la fatiga nerviosa hace menguar considerablemente la actividad durante la vigilia.

Por el contrario, dormir demasiado es igualmente perjudicial para la salud del cuerpo y el libre desenvolvimiento de nuestras actividades porque entonces falta el ejercicio de los sentidos, el cerebro funciona perezosamente, disminuye la memoria, la sensibilidad general se hace más obtusa, se obscurece la imaginación, se apagan las pasiones, se debilita la contractilidad muscular, los movimientos se entorpecen y el individuo aparece como adormado.

La mitología griega ha achacado a la noche la maternidad del sueño. Por eso se debe dormir de noche. La naturaleza entera descansa con la llegada de las tinieblas; de noche duermen los animales y las plantas, de noche es cuando la obscuridad, el silencio, la falta de excitanes, convidan naturalmente al sueño. Nunca es el sueño diurno tan reparador como el de la noche. Los que han trocado las horas naturales del sueño, viven demasiado rápidamente y agotan pronto sus energías y padecen una gran irritabilidad de carácter.

Wesley dice que el acostarse temprano y madrugar, proporciona al hombre salud, riqueza, sabiduría y sin que lo diga Wesley, todo el mundo sabe que «al que madruga Dios le ayuda».

Es absurdo creer que durante el sueño se suspende la vida. Todos los órganos de la economía funcionan y algunas funciones se hallan exaltadas más que suspendidas. Amortiguan su actividad, la digestión, la absorción, la circulación, la respiración, calorificación, secreción, la voluntad, la inteligencia y la sensibilidad y están exaltadas la asimilación, los reflejos y en muchas ocasiones la memoria y la imaginación. Los sentidos no están suspensos durante el sueño, pero la conciencia no percibe las transmisiones nerviosas engendradas por ellas.

La característica del sueño, por lo que a las funciones psicológicas se refiere, estriba en la suspensión de la actividad voluntaria y en la pérdida de la conciencia. El durmiente puede pensar y a veces con más actividad que en la vigilia; recuerda con precisión sucesos próximos o remotos, imagina cuadros reales o ilusorios, siente odio y amor, miedo o cólera, atracción o repulsión, quiere librarse de un peligro próximo y no le obedecen o le sirven mal los músculos; padece, ilusiones o alucinaciones sensoriales y a veces, hasta se dá cuenta de que son quimeras aquello que siente o piensa, y sin embargo, ni tiene conciencia clara de su situación, ni poder voluntario para arrojar de sí los fantasmas que lo martirizan, ni gobierno para encauzar sus pensamientos.

Pero como el detallado estudio del sueño se presta a escribir, no un artículo sino varios libros, y para simple iniciación basta con lo escrito si no queremos abusar de la benevolencia de nuestros lectores, hacemos aquí punto final.

Doctor FERNAN PEREZ
De la Academia Nacional de Medicina

Doctor Gaya Tovar
TRASTORNOS DEL EMBARAZO
PARTOS DISTOCICOS
ENFERMEDADES DE LA MUJER
DIABETEMIA
MARQUES DEL VADILLO 8-1.
SORIA

Sidra de Barril
Casa Oñate

JUAN GARCIA MORALES
(Presbitero)

SU LIBRO
¡Hipócritas!

¡Farsantes!

¡Fariseos!

visión de la España derechista se halla de venta en el

Kiosco del Libro
Canalejas 37 y 39 = PRECIO: 3 Ptas
¡En casa de su autor
MANUEL N.º 1 MADRID
Descuentos especiales para
Sociedades Obreras.

Cinco espejos de salud. To lo rostro, por su buen color, refleja un organismo sano, cuando se usa con perseverancia el poderoso Jarabe de

POFOSFITOS SALUD

Da vitalidad y libra de ANEMIA RAQUITISMO

Producto inalterable y de uso todo el año. Aprobado por la Academia de Medicina. No se vende a granel.



paz a los espíritus de todos los españoles muy agraciados ante las turbias maniobras de los enemigos de España.

Mariano CABRUJA

ECOS Y NOTICIAS

Colegios electorales de Soria

Con el fin de que cada elector soriano sepa donde tiene que ir a depositar su voto el próximo día 19, una vez comprobado que está incluido en las listas electorales, publicamos el número de secciones donde se instalarán los Colegios electorales:

Distrito del Consistorio. Sección primera.—Audiencia Provincial (Plaza de la Constitución). Sección segunda.—Instituto Nacional de Segunda Enseñanza, (calle de Sanz del Río). Sección tercera.—Biblioteca Municipal (Plaza de la Constitución, antiguo Juzgado Municipal).

Distrito de la Colegiata. Sección primera.—Escuela del Carmen, (Plaza del Carmen). Sección segunda.—Grupo escolar «Manuel Blasco», (Bajada del Carmen). Sección tercera.—Pielato de Aragón, (Barrio del Puente).

Distrito del Salvador. Sección primera.—Diputación Provincial, (calle de Caballeros). Sección segunda.—Antigua Normal de Maestros (calle de Numancia). Sección tercera.—Sociedad de Obreros, (calle del Campo).

blanco

fotografía a domicilio (Avisar con un día de antelación) CABALLEROS, 2

Una niña muerta

En el pueblo de Pedrajas, cuando intentaba encender un candil de petróleo la niña de 5 años de edad, Antonia López, tuvo la desgracia de que se le cayera dicho líquido sobre sus ropas, las que se incendiaron, causándole quemaduras tan graves, que la infeliz niña pereció a los pocos momentos.

El Juzgado de Instrucción de Soria, que se personó en el lugar de la desgracia, instruye las oportunas diligencias.

Las elecciones

Se ha hecho pública una disposición dictada por el Gobierno de la República, en la que se garantiza la libertad del sufragio no permitiendo que en las puertas de los Colegios electorales se estacione el público y castigando severamente toda clase de coacciones.

Concierto suspendido

Debido al mal tiempo reinante, el último domingo también hubo de suspenderse el segundo concierto musical anunciado para dicho día, y que había de tener lugar en la plaza de Acuña.

Aniversario

El día 21 del actual se cumple el primer aniversario de la muerte del apreciado señor don Atanasio Caballero Muñoz, que falleció en Siria.

A su esposa, hijos don Sixto, don Manuel, don Cirilo, don Honorato y demás familiares en tan triste fecha renovamos nuestro pésame.

Taurinas

Aunque en Soria no está el tiempo para pensar en toros, en Caracas (Venezuela) ha dado comienzo la temporada taurina, tomando parte en la primera corrida los aplaudidos diestros Amorós, Mendoza y Masavilla, obteniendo este último un ruinoso triunfo, cortando orejas y sacado en hombros.

En vista del gran triunfo obtenido en aquella plaza, Antonio García (Masavilla) volverá a torear el domingo 19.

Inauguración

Como anunciábamos, el pasado domingo se inauguró con un elegante baile el local de la nueva sociedad soriana «Juventud Numantina», instalado en el Hotel Comercio.

No nos es posible reseñar por falta de espacio, la magnificencia del mismo, como tampoco los nombres de las que con sus atractivos daban realce a la fiesta, pero nos cabe decir que el salón parecía un bello racimo de alegres parejas, que al ritmo de la buena música que el señor Vicén Vila les proporcionaba con sus aparatos, hilaban la maraña amorosa de su juventud.

Felicitemos a dicha Sociedad por el éxito obtenido.

Otra nevadita

El pasado domingo nos volvió a visitar por segunda vez la nieve, cayendo durante algunas horas de muy buena gana, llegándose a ver las calles adornadas con una blanca alfombra.

El frío se deja sentir, haciendo a la juventud soriana recogerse en los espectáculos, casinos y balles.

Amonestaciones

El domingo último se han leído las primeras amonestaciones para el matrimonio que en breve contraerán, la bella señorita Concepción Díaz, de distinguida familia de Guadalajara, con el joven soriano Blas San José.

Felicitemos al futuro matrimonio y familias respectivas.

¿Puede nadie

imaginar lo que sería la lucha encarnizada entre «el águila» y «el halcón» en los espacios infinitos?

Vea Vd. el JUEVES

El Águila y el Halcón

en el CINE IDEAL y tendrá ocasión de presenciar uno de los mejores films de aviación interpretada por

FREDICH MARCH
CARI GRANT
JACK OAKIE y
GAROLE LOMBARD

Un éxito sin precedentes

A la sesión de las 5 precios popularísimos. BUTACAS a 0'40 y 0,60

Fallecimiento

Ayer falleció en Gómara don Prudencio Gonzalo, hermano político de nuestro buen amigo el industrial, de esta plaza, don Luis Guarro.

A su esposa, hijos, hermanos y demás familiares enviamos nuestro pésame.

Enferma

Se encuentra delicada de salud la bondadosa señora doña Cristina Sarz, esposa de nuestro estimado amigo el industrial soriano, don Jesús Díez.

Deseamos a la paciente un completo restablecimiento.

Niñera Urge, de 18 a 25 años. Tejera 14, 2.ª derecha.

Enfermedades de los ojos

A. PEREZ TOMAS Médico - Oculista
CANALEJAS, 5, pral. Teléfono 116

VOTAD

la candidatura de

D. Benito Artigas

y serviréis a la REPUBLICA

ARDID ELECTORAL ILICITO

En las propagandas que hacen los candidatos y sus amigos, se acude a procedimientos más o menos lícitos para el mejor resultado de sus gestiones. Uno de ellos, es atribuirse una relación electoral con tal o cual candidato, según quien sea el que tenga más ascendente en el pueblo de que se trate.

Por virtud de este sistema, se ha encontrado en más de un caso complicado en supuestos pactos y alianzas, nuestro querido Director y candidato a Diputado a Cortes, don Benito Artigas Arpón.

El sistema podrá ser muy conveniente para quien necesite acudir a tal recurso, porque no le conozcan en la provincia de Soria, o, porque le conozcan demasiado. A quien no le hacen ningún favor y por eso formula aquí su protesta pública, es al señor Artigas Arpón.

El P. R. R. S., no ha pactado con nadie para la lucha electoral soriana. De haberlo hecho, hubiera sido con candidatos de izquierda. Pero la realidad, es que no ha pactado con nadie. Y a su vez el señor Artigas Arpón, no ha establecido relación pública ni privada con ningún candidato en la frondosa talange que aspira a representar a la provincia de Soria en el Parlamento.

Cree el señor Artigas Arpón, que no le son necesarios esos pactos para lograr el triunfo. Además aunque así no fuera, basta conocer a nuestro Director, para asegurar que no entraría en combinaciones que pudieran suponer infidelidad para el ideario del partido que él fundó y en cuya dirección nacional participa actualmente.

Por último, nos interesa que conste dentro de este mismo orden de ideas, que el señor Artigas Arpón, no tiene el gusto de conocer al candidato radical ni ha cambiado una sola palabra con ninguno de los republicanos que patrocinan su candidatura, a pesar de lo afirmado por ellos en San Pedro Manrique.

—o—

También algunos «electoreros» van negando por los pueblos la veracidad de una disposición oficial, publicada en la «Gaceta» del 28 del pasado mes, por virtud de la cual se ordena y reglamenta el empleo de resina en la fabricación de jabones, disposición que fué dictada a los pocos días de tomar posesión de su cargo de Director General de Comercio, el señor Artigas Arpón, y que tiende a favorecer a los pueblos resineros.

Para los Alcaldes

Se hace saber a todos los Alcaldes de la provincia, que tan pronto como termine el escrutinio en sus respectivos pueblos, comuniquen su resultado al Gobierno civil de la provincia por los medios más rápidos posibles, haciendo uso del teléfono y telégrafo (donde le haya) a cuyo efecto el servicio será permanente.

Cine Ideal

EL AGUILA Y EL HALCON

Triunfador y arrogante como el águila; traicionero y poderoso como el halcón. Así eran aquellos dos hombres que, como estas aves, luchaban en los espacios infinitos. Es una película de audacias sin cuento que con el concurso de 4 estrellas como Fredric March, Carole Lombard, Cary Grant y Jack Oakie, se estrena el jueves, con carácter de acontecimiento en el CINE IDEAL.

Originales detenidos

Por exceso de original debido a los asuntos del momento, dejamos de publicar diferentes originales que publicaremos muy gustosos tan pronto como dispongamos de espacio.

Reformas en la Audiencia Provincial

En el antiguo caserón donde está instalada la Audiencia Provincial y en algunas dependencias del edificio, se han llevado a cabo algunas reformas, que desde mucho tiempo eran muy necesarias.

Ahora resulta que hace un mal contraste lo nuevo al lado de lo viejo y por lo tanto es de suponer se haga una reforma general.

Consulta médica

Nuestro distinguido amigo y paisano, el especialista en garganta, nariz, y oídos, don Eusebio Brieva, tendrá abierta su consulta en Soria durante los días 26 y 27 del actual en el Hotel Comercio.

Pensión soriana en Madrid

FUENCARRAL 69 - 3.ª Propietaria: Petra Lopez

Proclamación de candidatos

El pasado domingo, a las doce de la mañana, tuvo lugar en la Sala de vistas de la Audiencia provincial de Soria, según prescribe la vigente ley electoral, la proclamación de los candidatos a Diputados a Cortes que han de luchar por la provincia y que son los siguientes:

Don Gregorio Arranz Olalla, don Jesús Cánovas del Castillo, don José Orubia Mendoza, don Adolfo Hinojar y Pons, don Benito Artigas Arpón, don Ricardo Moreno Navarrete, don José Martínez de Azagra, don Manuel Hilaro Ayuso, don Nicolás Jauriste Valverde, don Julio Rafael Crespo, don Teodoro del Olmo y don Pedro Salinas Sanz, desestinando a este último.

«Italia»

Compañía de Navegación Para informe en Soria Martín Gonzalo Jodra

Kiosco del Libro

Canalejas, 37 y 39 - SORIA

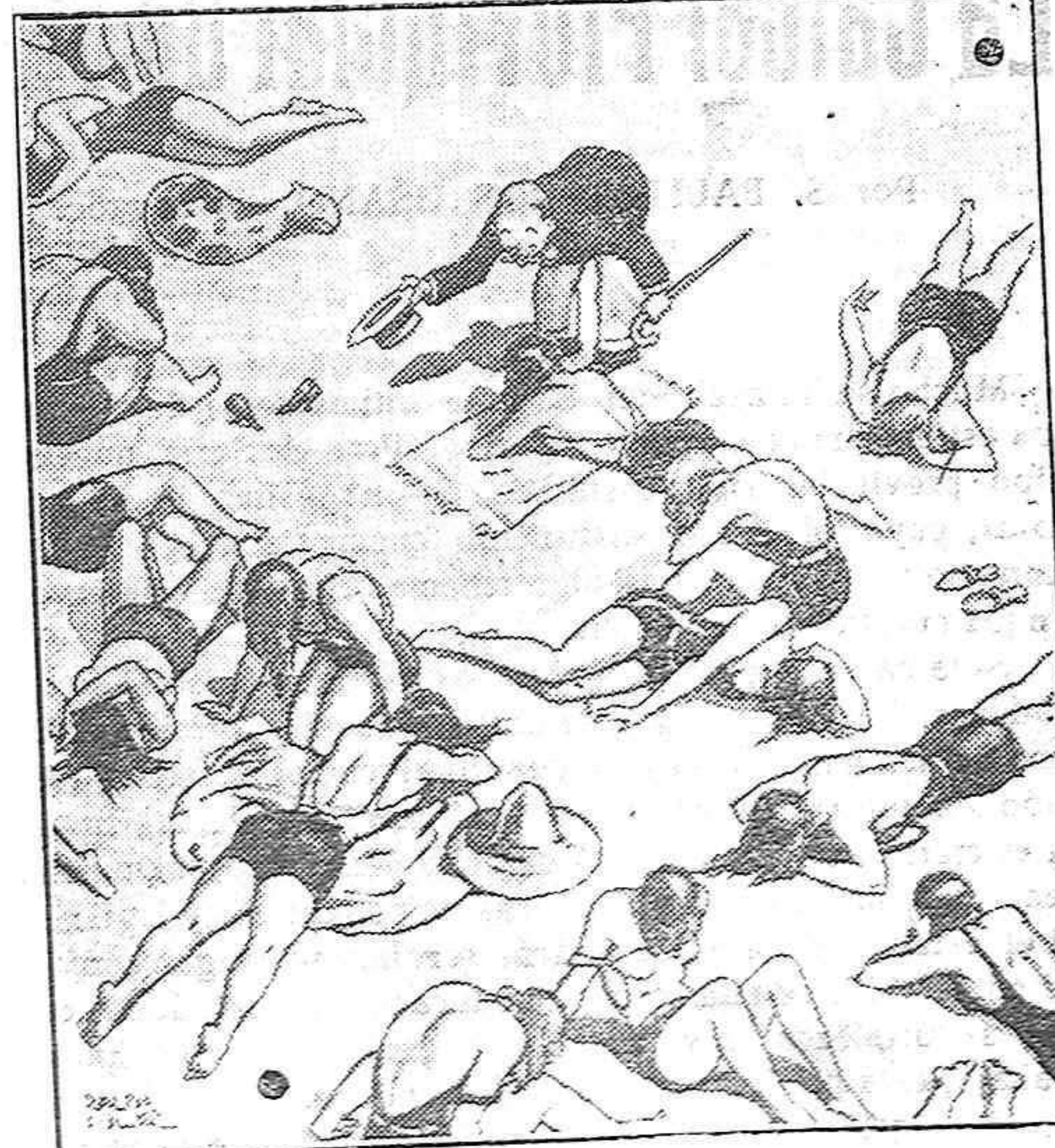
En él hallará el aficionado a la literatura gran número de obras de los más prestigiosos autores a precios reducidos. Libros completamente nuevos, de todas las ideas y matices.

Revistas cinematográficas, taurinas, deportivas y periódicos. «La Farsa», «Teatro Moderno», «Los Poetas», y periódicos para niños.

La Voz de Soria se vende en el

Kiosco del Libro

NOTA COMICA



EN LA PLAYA

—Perdone usted; busco a mi mujer.

GARGANTA - NARIZ Y OIDOS

Durante los días 26 y 27 del presente mes de Noviembre pasará consulta en SORIA el especialista

DR. BRIEVA

Médico adjunto a los servicios de Otorrinolaringología del Hospital General de Madrid y a la del Equipo Quirúrgico del Centro que dirige el Dr. Hinojar Traqueobroncoscopia y Esotigoscopia

CONSULTA: De 10 a 2 y de 4 a 7 - HOTEL COMERCIO. Teléfono 30

BANCO HISPANO AMERICANO

PLAZA DE CANALEJAS, 1—MADRID

Capital autorizado: 200.000.000 pesetas
Capital desembolsado: 100.000.000 pesetas
Reservas 54.192.985 pesetas

Sucursal en SORIA

Calle de Canalejas 25 y 27 - Teléfono núm. 139

TIPOS DE INTERES. -Desde 1.º de julio de 1933, y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

I CUENTAS CORRIENTES	
A la vista	2 por 100 anual
II OPERACIONES DE AHORRO	
A) Libretas ordinarias de ahorro	
De cualquier clase tengan o no condiciones limitadas...	3,50 por 100 anual
B) Imposiciones.	
Imposiciones al plazo de tres meses	3 por 100 >
Imposiciones a seis meses	3,60 por 100 >
Imposiciones a doce meses o más	4 por 100 >

Clínica Médico-Quirúrgica

Calle de Caballeros, 27 SORIA

MEDICINA GENERAL CIRUGIA GENERAL

D. Primo Martín Contreras D. Luis Santa María

LUNES Y JUEVES DE 11 A 1 TODOS LOS DIAS DE 11 A 1

Rayos &

Habitaciones independientes para estancia de operados

BAR ARGENTINO

VERMOUT : MARISCOS : BOCADILLOS

Exquisito café expres

LICORES DE LAS MEJORES MARCAS

No deje de visitarlo. BAR ARGENTINO

CANALEJAS núm. 70



UN LOTE "BOMBA"

¡Un lote de cuarenta libros selectos!

Por 875, 9500 páginas de amena literatura.—Una biblioteca completa por 875. Lea detenidamente la lista

- Alcántara (Francisco) «Córdoba» (No- las de arte).
- Amicis (Edmundo): «Manchas de color».
- Barado (Francisco): «En la brecha».
- Beaumarchais: «El Barbero de Sevilla».
- Carretero (Manuel): «La espuma de venus».
- Castello Branco (C): «María Moisés».
- Chaves (Angel): «Cuentos de varias épocas».
- Chamiso (Von): «Pedro Schelenhe».
- Deledda (García): «Cuentos de la Cerdeña».
- Estévez (N): «Calandracas».
- Florez (E. A.): «Huérfanos».
- Frontaura (Carlos): «Gente de Madrid».
- García de Giner (Laura): «La Samari- tana».
- García de Giner (Laura): «Valentina».
- Gómez Carrillo: «Tristes idilios».
- Givanel Más: «Antología Poética-sa- grada».
- Givanel Más: «Prosa epistolar».
- Guerra (Angel): «Al Sol».
- Guerra (Angel): «Polvo del camino».
- Karr (Alfonso): «Buscar tres pies al gato».
- Marquina (Eduardo): «Juglerías».
- Miró (Gabriel): «Los amigos, los aman- tes y la muerte».
- Moliné (M) («Caricias»): «Antología taurina».
- Montepín (Xavier de): «La señorita Tormenta».
- Ortega Munilla: «Fifina».
- Pagano (José L): «Balada de los sueños».
- Peña y Goñi (A): «Río revuelto».
- Pérez González (F): «Pecata minuta».
- Pestaña, A. «Cuentos».
- Pi y Arsuaga (Francisco): «El Cid Campeador».
- Rahola (Francisco): «Los ingleses vistos por un latino».
- Ródenas (M): «De las mejadas al otero».
- Rusínol (Santiago): «Hojas de la vida».
- Salazar (Francisco): «Algo de todo».
- Sarmiento (M): «Así» (Novela mari- tima).
- Soriano (Rodrigo): «Por esos mundos».
- Ugarte (M): «Los estudiantes de París».
- Zahonero (J): «Cuentecillos al aire».
- Zozaya (Antonio): «Instantáneas».
- Zozaya (Antonio): «De carne y hueso».

Otros libros nuevos a precio de ocasión

L. Lasso de la Vega tomos de más de 450 páginas cada uno. Su precio, ptas. 750; la damos en 375 ptas.

R. Ibarz Palau «Raudal de ejercicios de Geometría y Trigonometría. Libro del alumno, ptas. 10; Libro del maestro, ptas. 15. Las damos a mitad de su precio.

Joaquín Ciervo «El pintor de España» (Historia de la Pintura Española desde 1483 a 1874). 152 páginas de texto y 37 láminas en tamaño folio. Espléndidamente encuadrada en tela y planchas doradas. Su precio ptas. 18; la damos en ptas. 9.

Don Ventura «Historia Anecdótica del Toreo». (Des PARA PEDIDOS: La feria del Libro Sección de Propaganda. Padilla 164. — BARCELONA

GRAN ALMACEN DE Maderas, Vinos y Materiales de Construcción

EXPORTACION A PROVINCIAS Se sirve a domicilio con camiones propios de la casa

Tejera, 32 :—: Teléfono, 41 :—: SORIA

DOMINGO MODREGO

CERVEZA

MAHOU

LA MEJOR Y MAS SELECTA

REPRESENTANTE EXCLUSIVO EN

ESTA PROVINCIA Y ZARAGOZA

Juan José Roperó Calonge

CÍAS D'Assurances Generales

DELEGACION GENERAL: ALARCON, 9, MADRID-SUCURSAL DE BARCELONA: RAMBLA DE LOS ESTUDIOS, 12

CAPITAL Y RESERVAS Incendio: 1.000.000.000 Francos Accidente: 195.377.298

Carta de Valores españoles para las reservas de todas clases de las

DELEGACION ESPANOLA Incendios: 1.481.552 Pesetas Accidente: 1.206.456

SEGUROS DE INCENDIOS: ACCIDENTES INDIVIDUALES DEL TRABAJO, TODOS RIESGOS (AL TO), ROBO, PEDRISCO VIDA DEL GAN. DO

SUB-DIRECTOR PARA SORIA Y SU PROVINCIA MARTIN GONZALO JODRA, B. ROBLES, 5, 2.º

Importante para los Automovilistas

Agencia CHEVROLET, G. M. C. y OPEL

Esta Agencia desmiente rotundamente la falsa voz que se ha corrido, sin fundamento alguno, de que se cerraba o abandonaba el negocio, debido, quizás, a envidias de competidores. Muy por el contrario, piensa en la actualidad en darle un mayor incremento, por lo que se pone en conocimiento de su numerosa clientela y público en general, que muy en breve se pondrá al frente de sus acreditados talleres un experto mecánico-electricista, con profundos conocimientos del automóvil obtenidos por muchos años de práctica.

Esta Agencia vende exclusivamente PIEZAS LEGITIMAS CHEVROLET, sobre cuyos precios concede grandes descuentos, lo mismo que en cubiertas de todas marcas, aceites, accesorios y cuanto tiene relación con el automóvil.

Si antes encontraba el cliente grandes facilidades y ventajas, hoy en día se ven aumentadas por la nueva orientación dada al negocio.

No deje Vd. de visitarla y será su más asiduo cliente.

PEDRO HERGUETA RUIZ ZORRILLA, 1 SORIA TELEFONO, 135

PINTOR LUIS SERRANO

NUMANCIA 26 SORIA

Folletones de LA VOZ

La Cárcel Provincial de Soria

Por S. BALLESTROS USANO. — Abogado.

Mucho se ha hecho en España ultimamente de mejora de los establecimientos penitenciarios. Pero en Soria, nuestra prisión provincial sigue instalada en un pésimo e inapropiado local, cuya reforma o sustitución tenemos el deber de pedir al unísono todos los que en algo tenemos contacto o intervención en las cuestiones de justicia.

Si la cárcel, como pensaban los retribucionistas de épocas caducas, ha de ser lugar de castigo, nuestra prisión sería una una de las más eficaces en cuanto al cumplimiento de la función expiatoria. ¡Prototipo de sufrimiento y de martirio! Pero si es cierto que la época del derecho penal retribucionista, merece unánimemente las censuras de penalistas y legisladores, si el establecimiento penal debe ser hoy un lugar confortable de corrección, de enmienda, de educación social, donde el hombre se fortalezca la voluntad y el espíritu, y cree hábitos de trabajo, esta prisión nuestra podrá servir como museo carcelario del siglo pasado, pero como establecimiento con realidad actual, ha de merecer la crítica, sino ya el mismo sonrojo del visitante con un sentido simplemente humano permanezca un minuto entre sus paredes.

Empezamos hoy esta campaña periodística en pró de una nueva cárcel. Una cárcel completamente nueva en que no quede ni rastro de la actual. Y la empezamos decimos, porque sucesivos días, hasta que no sea un hecho el comienzo de las obras nosotros batallaremos continua y claramente exponiendo sin cesar los muchos defectos de nuestra prisión, como el que cumple un deber de humanidad ineludible.

No hay más que intentar penetrar en la prisión, para sentirse entristecido el ánimo. Para conseguir el acceso a ella, hemos de atravesar un oscuro pasillo, casi un túnel, en cuya mitad se encuentra una puertecita pequeña, esta puertecita, que casi a tientas hay que buscar, es nada menos que la entrada de una Prisión Provincial.

Inmediatamente surge el problema de cómo se llamará a las puertas penitenciarias. Porque la oscuridad impide claramente ver, si existe realmente un llamador. ¿Quieres creer lector, que yo amigo de charlar e identificarme con los presos, y por tanto visitante continuo, por razón de mi profesión, de estos desgraciados, no he podido saber nunca si hay efectivamente un timbre, llamador, aparato análogo en las puertas de nuestra cárcel? Siempre tuve que utilizar mis nudillos contra la madera de la puerta para hacerme abrir.

Hasta dudo de que realmente exista otro procedimiento que este tan pobre y mísero, y hasta doloroso para poder penetrar en la cárcel.

Entramos. El ruido de las cerraduras ya nos indican que en este lóbrego lugar existe una cárcel. ¡Una verdadera cárcel! Nos encontramos al entrar de repente con el vestíbulo de los empleados. Es una habitación pequeñísima, cuyo techo puede tocarse con las manos.

Pasada esta habitación llegamos tras un pasillo al patio de la Prisión. Este es un patio interior, rodeado de paredes altísimas, de pésima pavimentación y reducidísimo. Cuchitril húmedo, sombrío, «patinillo» interior de una casa, propio para la salida de humos, vertaras de cocinas, etc.

Yo no sé si los reclusos que lleven varios meses en nuestra cárcel, reconocerán a su salida los rayos de este sol de nuestra patria de que gozamos los demás ciudadanos, porque ellos en su encierro sólo podrán ver sus resplandores brillantes en las alturas de este patio, como bien preciado, que la sociedad les priva. Y eso que el sol es una «res comunis».

Este patio angosto, triston, es aparte la enfermería, lo mejor de la prisión.

Lo mejor y casi el único sitio de posible estancia. El único lugar relativamente «habitable». Claro que existe una compensación: como la humedad y el frío es enorme, el recluso puede

enfermar sin miedo, pues la enfermería es como decimos lo mejor instalado. No sabemos si por una ironía del destino, o por que hayan sido tantos los enfermos que haya producido nuestra cárcel, que se haya impuesto su acondicionamiento.

Dejando el patio hablaremos de las celdas, y sobre todo de la «célebre» cocina. Más esto, y otras muchas cosas, merecen lugar aparte. Y con mucho gusto nos reservamos su descripción para otro día.